

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL ESTADO.-
SECCION: COLECTIVOS.
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO:
234.4 '78'05 (197/78)

- - - En veinte de octubre del dos mil tres, se da cuenta con escrito recibido en esta Junta el día dieciséis de los corrientes, suscrito por el C. LIC. RAYMUNDO A. SO URQUIJO, y anexos que se acompañan, CONSTE.-

- - - HERMOSILLO, SONORA, A VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES.-

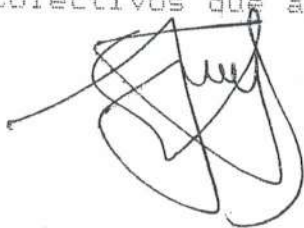
- - - A los autos del presente expediente agregues el escrito y documentación anexa a que se refiere la razón de cuenta que antecede para que surta los efectos legales a que haya lugar.- Acútese recibo de estilo de la documentación de cuenta.- Como lo manifiesta el ocurso, C. LIC. RAYMUNDO A. SO URQUIJO en su carácter de apoderado legal del SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA S.T.A.U.S., se le tiene poniendo del conocimiento de este Tribunal el resultado de la elección de Comité Ejecutivo y comisiones Estatutarias del sindicato que viene representando, en los términos expuestos en su escrito, y que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 87 al 91 de sus estatutos de su representada, anexa la siguiente documentación: 1.- Acta del Consejo General de Delegados que contiene reunión extraordinaria realizada el día 15 de agosto del año 2003, en donde se designa la Comisión Electoral; 2.- Acta del Consejo General de Delegados de fecha 12 de septiembre del año en curso, conteniendo resolución respecto de los miembros de la Comisión Electoral que pasaron a formar parte de una planilla; 3.- Copia de la convocatoria lanzada por la Comisión Electoral con fecha 19. De septiembre de 2003 para la elección del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; 4.- Acta de registro de las planillas contendientes; 5.- Acta de apertura y de cierre de las urnas; 6.- Acta de escrutinio y declaratoria final del resultado de la elección; 7.- Acta del Consejo General de Delegados de fecha 10 de

octubre de 2003, que contiene la toma de posesión y protesta del nuevo Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias.- Por lo que en base a dicha documentación, solicita de esta autoridad del Trabajo, tome nota del nuevo comité Ejecutivo; consecuentemente, esta Junta, acuerda de conformidad dicha solicitud y analizando la documentación referida, tenemos que del acta número 101, folio 101/03 relativa a la reunión del Consejo General de Delegados, del día 10 de octubre del año en curso, de la que se desprende que después de haber pasado lista de asistencia de las diversas delegaciones, al existir quórum legal, el Secretario General, C. FRANCISCO MONTES BARAJAS, dio a conocer el orden del día, mismo que fue de la siguiente manera: 1.- Informe final de Tesorería.- 2.- Informe final del Comité Ejecutivo 2002-2003.- y 3.- Toma de protesta del nuevo Comité Ejecutivo, 2003-2005, el que después de haberse cometido a votación por el CGD, se aprobó por unanimidad de los consejeros presentes a la reunión, y una vez desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se pasó al tercer punto del mismo y que es en lo referente a la TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO 2003-2005, protesta que fu tomada por el propio secretario general saliente, C. FRANCISCO MONTES BARAJAS, tomándose nota de parte de esta autoridad laboral que dicho Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias, quedó integrado en la forma siguiente:

FERMIN GONZALEZ	SECRETARIA GENERAL;
CARLOS ANAYA	SECRETARIA INTERIOR;
GILBERTO VARGAS MENDIA:	SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS;
OSCAR SANCHEZ MORENO:	SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL;
JOSE LUIS VERDUGO PALACIOS:	SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA;
ISRAEL MIRANDA PASOS:	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES;
MARTHA FERNANDEZ REYNOSO:	SECRETARIA DE TESORERIA;
FRANCISCO ZARAGOZA ORTEGA:	SECRETARIA DE EDUCACION CULTURAL;
GILDA LENIK MARRUFO RUIZ:	SECRETARIA DEE ACTAS Y ACUERDOS;
MERCEDES CHACARA MONTES:	SECRETARIA DE DEPORTES.-
COMISION DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION:	
MANUJEL VAZQUEZ GARCIA:	PRESIDENTE;
JOSE MARTIN RODRIGUEZ SANCHEZ:	SECRETARIO;
MARTHA ICELA TANORI ANAYA:	VOCAL.- COMISION DE HONOR Y JUSTICIA:
LUIS ALONSO ALMAZAN HOLGUIN:	PRESIDENTE;
MANUEL MATUS VERDUGO:	SECRETARIO;
JOSE GPE. QUIJADA FIERROS:	VOCAL.- COMISION DE HACIENDA:
LAURA YEOMANS REYNA:	PRESIDENTE;
RODRIGO PARADA RUIZ:	SECRETARIO;
BEATRIZ HUERTA URQUIJO:	VOCAL.-

Con lo anterior, se viene dando cumplimiento a lo que dispone la fracción II

del artículo 377 de la Ley federal del Trabajo.- En la inteligencia de que el periodo de duración del anterior Comité Ejecutivo, lo será del día DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, AL DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO.- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firmó la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, por y ante el C. Secretario General de Asuntos Colectivos que autoriza y da fe.- DOY FE.-



- - - En esta misma fecha (20 DE OCTUBRE del 2002), se publicó en lista el acuerdo anterior.- CONSTE.-



JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO.-
SECCION: COLECTIVOS.
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO:
234.4 '78' 05 (197/78)

Junta Local de
Conciliación y Arbitraje
del Estado de Sonora

HERMOSILLO, Sonora, OCTUBRE 20 DE 2003.

C. FERMIN GONZALEZ GAXIOLA,
SECRETARIO GENERAL DEL
SINDICATO DE TRABAJADORES
ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD
DE SONORA.- S.T.A.U.S.
P R E S E N T E.-



En los autos del expediente administrativo cuyo número se indica al margen superior derecho, se dictó un auto que a la letra dice:

- - HERMOSILLO, SONORA, A VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES.-

- - - A los autos del presente expediente agregues el escrito y documentación anexa a que se refiere la razón de cuenta que antecede para que surta los efectos legales a que haya lugar.- Acúsesse recibo de estilo de la documentación de cuenta.- Como lo manifiesta el ocursoante, C. LIC. RAYMUNDO A. SO URQUIJO en su carácter de apoderado legal del SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA S.T.A.U.S., se le tiene poniendo del conocimiento de este Tribunal el resultado de la elección de Comité Ejecutivo y comisiones Estatutarias del sindicato que viene representando, en los términos expuestos en su escrito, y que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 87 al 91 de sus estatutos de su representada, anexa la siguiente documentación: 1.- Acta del Consejo General de Delegados que contiene reunión extraordinaria realizada el día 15 de agosto del año 2003, en donde se designa la Comisión Electoral; 2.- Acta del Consejo General de Delegados de fecha 12 de septiembre del año en curso, conteniendo resolución respecto de los miembros de la Comisión Electoral que pasaron a formar parte de una

planilla; 3.- Copia de la convocatoria lanzada por la Comisión Electoral con fecha 19. De septiembre de 2003 para la elección del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; 4.- Acta de registro de las planillas contendientes; 5.- Acta de apertura y de cierre de las urnas; 6.- Acta de escrutinio y declaratoria final del resultado de la elección; 7.- Acta del Consejo General de Delegados de fecha 10 de octubre de 2003, que contiene la toma de posesión y protesta del nuevo Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias.- Por lo que en base a dicha documentación, solicita de esta autoridad del Trabajo, tome nota del nuevo comité Ejecutivo; consecuentemente, esta Junta, acuerda de conformidad dicha solicitud y analizando la documentación referida, tenemos que del acta número 101, folio 101/03 relativa a la reunión del Consejo General de Delegados, del día 10 de octubre del año en curso, de la que se desprende que después de haber pasado lista de asistencia de las diversas delegaciones, al existir quórum legal, el Secretario General, C. FRANCISCO MONTES BARAJAS, dio a conocer el orden del día, mismo que fue de la siguiente manera: 1.- Informe final de Tesorería.- 2.- Informe final del Comité Ejecutivo 2002-2003.- y 3.- Toma de protesta del nuevo Comité Ejecutivo 2003-2005, el que después de haberse cometido a votación por el CGD, se aprobó por unanimidad de los consejeros presentes a la reunión, y una vez desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se pasó al tercer punto del mismo y que es en lo referente a la TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO 2003-2005, protesta que fu tomada por el propio secretario general saliente, C. FRANCISCO MONTES BARAJAS, tomándose nota de parte de esta autoridad laboral que dicho Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias, quedó integrado en la forma siguiente:


GENERAL;	FERMIN GONZALEZ	GAXIOLA:	SECRETARIA
GILBERTO VARGAS	MENDIA:	SECRETARIA	INTERIOR;
CONFLICTOS;	OSCAR SANCHEZ	MORENO:	SECRETARIA DE TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL;	JOSE LUIS VERDUGO	PALACIOS:	SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA;
PASOS:	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES;	MARTHA	FERNANDEZ REYNOSO:
ZARAGOZA	ORTEGA:	SECRETARIA DE EDUCACION CULTURAL;	FRANCISCO
GILDA LENIK MARRUFO	RUIZ:	SECRETARIA DEE ACTAS Y	ACUERDOS;
DEPORTES.-	MERCEDES CHACARA	MONTES:	SECRETARIA DE
MANUJEL VAZQUEZ	GARCIA:	PRESIDENTE;	JOSE MARTIN

RODRIGUEZ SANCHEZ: SECRETARIO; MARTHA ICELA TANORI
ANAYA: VOCAL.- COMISION DE HONOR Y JUSTICIA; LUIS
ALONSO ALMAZAN HOLGUIN: PRESIDENTE; MANUEL MATUS
VERDUGO: SECRETARIO; JOSE GPE. QUIJADA FIERROS:
VOCAL.- COMISION DE HACIENDA; LAURA YEOMANS REYNA:
PRESIDENTE; RODRIGO PARADA RUIZ: SECRETARIO; BEATRIZ
HUERTA URQUIJO: VOCAL.- Con lo anterior, se viene
dando cumplimiento a lo que dispone la fracción II
del artículo 377 de la Ley federal del Trabajo.- En
la inteligencia de que el periodo de duración del
anterior Comité Ejecutivo, lo será del día DIEZ DE
OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, AL DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS
MIL CINCO.- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firmó la
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de
Sonora, por y ante el C. Secretario General de
Asuntos Colectivos que autoriza y da fe.- DOY FE.-

- - - TRES FIRMAS ILEGIBLES.-

Lo que transcribo a Usted para su
conocimiento y efectos legales conducentes.-

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA.


LIC. GUILLERMO CARREZ SENDINO.





JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DEL ESTADO
HERMOSILLO, SONORA

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL ESTADO.-
SECCION: COLECTIVOS.
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO:
234.4 '78' 05 (197/78)

001160

En veinte de octubre del dos mil tres, se da
con escrito recibido en esta Junta el día
dieciséis de los corrientes, suscrito por el C. LIC.
RAYMUNDO A. SO URQUIJO, y anexos que se acompañan,
CONSTE.-

- - - HERMOSILLO, SONORA, A VEINTE DE OCTUBRE DEL
DOS MIL TRES.-

- - - A los autos del presente expediente agregues el
escrito y documentación anexa a que se refiere la
razón de cuenta que antecede para que surta los
efectos legales a que haya lugar.- Acúcese recibo de
estilo de la documentación de cuenta.- Como lo
manifiesta el ocursoante, C. LIC. RAYMUNDO A. SO
URQUIJO en su carácter de apoderado legal del
SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA S.T.A.U.S., se le tiene
poniendo del conocimiento de este Tribunal el
resultado de la elección de Comité Ejecutivo y
comisiones Estatutarias del sindicato que viene
representando, en los términos expuestos en su
escrito, y que en cumplimiento a lo dispuesto por los
artículos 87 al 91 de sus estatutos de su
representada, anexa la siguiente documentación: 1.-
Acta del Consejo General de Delegados que contiene
reunión extraordinaria realizada el día 15 de agosto
del año 2003, en donde se designa la Comisión
Electoral; 2.- Acta del Consejo General de Delegados
de fecha 12 de septiembre del año en curso,
conteniendo resolución respecto de los miembros de la
Comisión Electoral que pasaron a formar parte de una
planilla; 3.- Copia de la convocatoria lanzada por la
Comisión Electoral con fecha 19. De septiembre de
2003 para la elección del Comité Ejecutivo y
Comisiones Estatutarias; 4.- Acta de registro de las
planillas contendientes; 5.- Acta de apertura y de
cierre de las urnas; 6.- Acta de escrutinio y
declaratoria final del resultado de la elección; 7.-
Acta del Consejo General de Delegados de fecha 10 de

COTEIADO

octubre de 2003, que contiene la toma de posesión y protesta del nuevo Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias.- Por lo que en base a dicha documentación, solicita de esta autoridad del Trabajo, tome nota del nuevo comité Ejecutivo; consecuentemente, esta Junta, acuerda de conformidad dicha solicitud y analizando la documentación referida, tenemos que del acta número 101, folio 101/03 relativa a la reunión del Consejo General de Delegados, del día 10 de octubre del año en curso, dela que se desprende que después de haber pasado lista de asistencia de las diversas delegaciones, al existir quórum legal, el Secretario General, C. FRANCISCO MONTES BARAJAS, dio a conocer el orden del día, mismo que fue de la siguiente manera: 1.- Informe final de Tesorería.- 2.- Informe final del Comité Ejecutivo 2002-2003.- y 3.- Toma de protesta del nuevo Comité Ejecutivo 2003-2005. el que después de haberse cometido a votación por el CGD, se aprobó por unanimidad de los consejeros presentes a la reunión, y una vez desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se pasó al tercer punto del mismo y que es en lo referente a la TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO 2003-2005, protesta que fu tomada por el propio secretario general saliente, C. FRANCISCO MONTES BARAJAS, tomándose nota de parte de esta autoridad laboral que dicho Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias, quedó integrado en la forma siguiente:

FERMIN GONZALEZ GAXIOLA: SECRETARIA GENERAL;
CARLOS ANAYA EREDIAS: SECRETARIA INTERIOR;
GILBERTO VARGAS MENDIA: SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS;
OSCAR SANCHEZ MORENO: SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL;
JOSE LUIS VERDUGO PALACIOS: SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA;
ISRAEL MIRANDA PASOS: SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES;
MARTHA FERNANDEZ REYNOSO: SECRETARIA DE TESORERIA;
FRANCISCO ZARAGOZA ORTEGA: SECRETARIA DE EDUCACION CULTURAL;
GILDA LENIK MARRUFO RUIZ: SECRETARIA DEE ACTAS Y ACUERDOS;
MERCEDES CHACARA MONTES: SECRETARIA DE DEPORTES.-
COMISION DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION:
MANUJEL VAZQUEZ GARCIA: PRESIDENTE; JOSE MARTIN RODRIGUEZ SANCHEZ: SECRETARIO; MARTHA ICELA TANORI ANAYA: VOCAL.-
COMISION DE HONOR Y JUSTICIA: LUIS ALONSO ALMAZAN HOLGUIN: PRESIDENTE; MANUEL MATUS VERDUGO: SECRETARIO; JOSE GPE. QUIJADA FIERROS: VOCAL.-
COMISION DE HACIENDA: LAURA YEOMANS REYNA: PRESIDENTE; RODRIGO PARADA RUIZ: SECRETARIO; BEATRIZ HUERTA URQUIJO: VOCAL.-

Cón. lo anterior, se viene dando cumplimiento a lo que dispone la fracción II


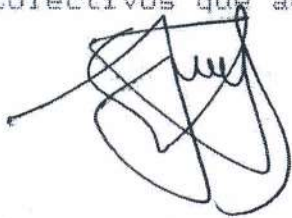
001161

CAL DE
ACION Y
EL ESTAD

NOTIFIANDO

001162

del artículo 377 de la Ley federal del Trabajo.- En la inteligencia de que el periodo de duración del anterior Comité Ejecutivo, lo será del día DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, AL DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO.- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firmó la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, por y ante el C. Secretario General de Asuntos Colectivos que autoriza y da fe.- DOY FE.-



- - - En esta misma fecha (20 DE OCTUBRE del 2002), se publicó en lista el acuerdo anterior.- CONSTE.-

COTEIADO

NOTA BLANCA

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA



Comisión de
Conciliación y Arbitraje
del Estado de Sonora

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO.-
SECCION: COLECTIVOS.
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO:
234.4 '78' 05 (197/78)

001169

HERMOSILLO, Sonora, OCTUBRE 20 DE 2003.

C. FERMIN GONZALEZ GAXIOLA,
SECRETARIO GENERAL DEL
SINDICATO DE TRABAJADORES
ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD
DE SONORA.- S.T.A.U.S.
P R E S E N T E.-



En los autos del expediente administrativo cuyo número se indica al margen superior derecho, se dictó un auto que a la letra dice:

- - HERMOSILLO, SONORA, A VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES.-

Y - - A los autos del presente expediente agregues el escrito y documentación anexa a que se refiere la razón de cuenta que antecede para que surta los efectos legales a que haya lugar.- Acúcese recibo de estilo de la documentación de cuenta.- Como lo manifiesta el ocurso, C. LIC. RAYMUNDO A. SO URQUIJO en su carácter de apoderado legal del SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA S.T.A.U.S., se le tiene poniendo del conocimiento de este Tribunal el resultado de la elección de Comité Ejecutivo y comisiones Estatutarias del sindicato que viene representando, en los términos expuestos en su escrito, y que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 87 al 91 de sus estatutos de su representada, anexa la siguiente documentación: 1.- Acta del Consejo General de Delegados que contiene reunión extraordinaria realizada el día 15 de agosto del año 2003, en donde se designa la Comisión Electoral; 2.- Acta del Consejo General de Delegados de fecha 12 de septiembre del año en curso, conteniendo resolución respecto de los miembros de la Comisión Electoral que pasaron a formar parte de una

COPIADO

planilla; 3.- Copia de la convocatoria lanzada por la Comisión Electoral con fecha 19. De septiembre de 2003 para la elección del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; 4.- Acta de registro de las planillas contendientes; 5.- Acta de apertura y cierre de las urnas; 6.- Acta de escrutinio y declaratoria final del resultado de la elección; 7.- Acta del Consejo General de Delegados de fecha 10 de octubre de 2003, que contiene la toma de posesión y protesta del nuevo Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias.- Por lo que en base a dicha documentación, solicita de esta autoridad del Trabajo, tome nota del nuevo comité Ejecutivo; consecuentemente, esta Junta, acuerda de conformidad dicha solicitud y analizando la documentación referida, tenemos que del acta número 101, folio 101/03 relativa a la reunión del Consejo General de Delegados, del día 10 de octubre del año en curso, de la que se desprende que después de haber pasado lista de asistencia de las diversas delegaciones, al existir quórum legal, el Secretario General, C. FRANCISCO MONTES BARAJAS, dio a conocer el orden del día, mismo que fue de la siguiente manera: 1.- Informe final de Tesorería.- 2.- Informe final del Comité Ejecutivo 2002-2003.- y 3.- Toma de protesta del nuevo Comité Ejecutivo 2003-2005. -el que después de haberse cometido a votación por el CGD, se aprobó por unanimidad de los consejeros presentes a la reunión, y una vez desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se pasó al tercer punto del mismo y que es en lo referente a la TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO 2003-2005, protesta que fu tomada por el propio secretario general saliente, C. FRANCISCO MONTES BARAJAS, tomándose nota de parte de esta autoridad laboral que dicho Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias, quedó integrado en la forma siguiente:

FERMIN GONZALEZ GAXIOLA: SECRETARIA GENERAL;
CARLOS ANAYA EREDIAS: SECRETARIA INTERIOR;
GILBERTO VARGAS MENDIA: SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS;
OSCAR SANCHEZ MORENO: SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL;
JOSE LUIS VERDUGO PALACIOS: SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA;
ISRAEL MIRANDA PASOS: SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES;
MARTHA FERNANDEZ REYNOSO: SECRETARIA DE TESORERIA;
FRANCISCO ZARAGOZA ORTEGA: SECRETARIA DE EDUCACION CULTURAL;
GILDA LENIK MARRUFO RUIZ: SECRETARIA DEE ACTAS Y ACUERDOS;
MERCEDES CHACARA MONTES: SECRETARIA DE DEPORTES.-
COMISION DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION:
MANUJEL VAZQUEZ GARCIA: PRESIDENTE; JOSE MARTIN

001165

C O T E R I A N O

RODRIGUEZ SANCHEZ: SECRETARIO; MARTHA ICELA TANORI
 ANAYA: VOCAL.- COMISION DE HONOR Y JUSTICIA: LUIS
 ALONSO ALMAZAN HOLGUIN: PRESIDENTE; MANUEL MATUS
 VERDUGO: SECRETARIO; JOSE GPE. QUIJADA FIERROS:
 VOCAL.- COMISION DE HACIENDA: LAURA YEOMANS REYNA:
 PRESIDENTE; RODRIGO PARADA RUIZ: SECRETARIO; BEATO 001166

HUERTA URQUIJO: VOCAL.- Con lo anterior, se viene dando cumplimiento a lo que dispone la fracción II del artículo 377 de la Ley federal del Trabajo.- En la inteligencia de que el periodo de duración del anterior Comité Ejecutivo, lo será del día DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, AL DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO.- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firmó la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, por y ante el C. Secretario General de Asuntos Colectivos que autoriza y da fe.- DOY FE.-

- - - TRES FIRMAS ILEGIBLES.-

Lo que transcribo a Usted para su conocimiento y efectos legales conducentes.

A T E N T A M E N T E
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA.

[Signature]
 LIC. GUILLERMO CAÑEZ SENDINO.



SECRETARIA
 LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA

COTEIADO

LA C. LIC. BRIANDA KARMINA ZOZAYA OCHOA
SECRETARIO GENERAL ASUNTOS COLECTIVOS DE LA JUNTA
LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE
SONORA.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE ES COPIA DE SU ORIGINAL, SACADA DE
LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE NO.
234.4"78"05 (197/78) RELATIVO A TOMA DE NOTA DE FECHA 20
DE OCTUBRE DE 2003 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, STAUS

CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA
AL DÍA 09 DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO
DOY FE.-



JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA.
SECCION: COLECTIVOS.
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO:
234.4 '78'05 (197/78)

- - - EL C. DELFINA ALCARAZ PAREDES, SECRETARIA GENERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS DE LA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA, **C E R T I F I C A Y HACE CONSTAR QUE:** DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. 234.4'78'05 (197/78), RELATIVO AL REGISTRO QUE LEGALMENTE TIENE OTORGADO EL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS), OBRAN ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES CONSTANCIAS: ACTA DE RESULTADOS DE LA ELECCION DE COMITÉ EJECUTIVO Y COMISIONES ESTATUTARIAS, Y ACTA DE TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO, EN LAS QUE SE HACE CONSTAR LA DESIGNACION DE UN NUEVO COMITE EJECUTIVO, EJERCIENDO LA REPRESENTACION DEL MISMO COMO SECRETARIO GENERAL, EN LOS TERMINOS QUE DISPONE EL ARTICULO 376 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO VIGENTE A EL M.C. FERMIN GONZALEZ GAXIOLA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE EL NUEVO COMITE EJECUTIVO ELECTO QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECRETARIA GENERAL:	M.C. FERMIN GONZALEZ GAXIOLA
SECRETARIA DEL INTERIOR:	M.I. CARLOS ANAYA EREDIAS;
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFL:	GILBERTO VARGAS MENDIA;
SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL:	OSCAR SANCHEZ MORENO;
SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA:	JOSE LUIS VERDUGO PALACIOS;
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES:	ISRAEL MIRANDA PASOS;
SECRETARIA DE TESORERIA:	MARTHA FERNANDEZ REYNOSO;
SECRETARIA DE EDUCAC. CULTURAL:	FRANCISCO ZARAGOZA ORTEGA;
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS:	GILDA LENIK MARRUFO RUIZ;
SECRETARIA DEL DEPORTE:	MERCEDES CHACARA MONTES.-

COMISION DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION:

PRESIDENTE:	MANUEL VAZQUEZ GARCIA
SECRETARIO:	JOSE MARTIN RODRIGUEZ SANCHEZ;
VOCAL:	MARTHA ICELA TANORI ANAYA.-

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA:

PRESIDENTE:	LUIS ALONSO ALMAZAN HOLGUIN
SECRETARIO:	MANUEL MATUZ VERDUGO;
VOCAL:	JOSE GPE. QUIJADA FIERROS.-

COMISION DE HACIENDA:

PRESIDENTE:	LAURA YEOMANS REYNA;
SECRETARIO:	RODRIGO PARADA RUIZ;
VOCAL:	BEATRIZ HUERTA URQUIJO.-

- - - LA REPRESENTACION LEGAL ANTERIOR ESTARA VIGENTE POR EL PERIODO SOCIAL Y LEGAL QUE COMPRENDE: DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES AL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.- - - - -

- - - LA PRESENTE CERTIFICACION PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXPIDE A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.-

EL SECRETARIO GENERAL DE
ASUNTOS COLECTIVOS.



Junta Local de
Conciliación y Arbitraje
del Estado de Sonora


C. DELFINA ALCARAZ PAREDES.